INFORME DE SUPERVISIÓN

No. INFORME	001
No. CONTRATO	CO1.PCCNTR.7167266
CONTRATANTE:	ALCADIA MUNICIPAL
CONTRATISTA:	**B&D BUSINESS SUPPLIER COLOMBIA S.A.S**
IDENTIFICACION:	NIT. 901.600.458
OBJETO:	**COMPRA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA DOTAR A LAS DIFERENTES OFICINAS Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NEMOCON.**
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($298.246.966) M/CTE
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) DÍAS
FECHA DEL CONTRATO:	24 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO:	24 DE DICIEMBRE DE 2024
PERIODO DE INFORME	DICIEMBRE DE 2024

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado en Diciembre de 2024 al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Especificas del mismo en el periodo correspondiente, por lo tanto se verifico lo siguiente:

DOCUMENTACION RECIBIDA:

Para efectos de la Labor de supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura.
- Informe de gestión
- Certificación de pago de parafiscales.

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizo la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con las Obligaciones Especificas acordadas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7148806-2024, verificando lo siguiente:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Entregar los equipos tecnológicos de acuerdo con las características relacionadas en el Numeral 7.1. del estudio previo. Realizar la entrega de los elementos objeto del contrato con las especificaciones descritas en la ficha técnica y en la oferta presentada por el contratista, en las instalaciones de la entidad en el Municipio, en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas señaladas y de acuerdo con la propuesta del contratista y asumir los costos del transporte, cargue, descargue, instalación y entrega del (os) bien (es). Los equipos de cómputo deben ser nuevos, de primera calidad, originales y certificado por el Fabricante.	CUMPLE
Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato y de acuerdo con las especificaciones.	CUMPLE
Constituir las garantías requeridas por el Municipio.	CUMPLE
Entregar instalados los bienes y en funcionamiento y brindar el soporte técnico necesario para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos.	CUMPLE
Entregar partes o repuestos si los equipos presentas deficiencias de calidad sin costo adicional para la entidad y garantizar la mano de obra necesaria para realizar el cambio de equipos o partes.	CUMPLE
Guardar la reserva sobre la información que se conozca en desarrollo del contrato.	CUMPLE
Entregar los equipos tecnológicos con el sistema operativo, paquete ofimático y demás software solicitado en las especificaciones técnicas del numeral 7.1 del estudio previo instalados y en correcto funcionamiento	CUMPLE
Garantizar que los equipos y/o dispositivos entregados sean nuevos y con garantía del fabricante de cada uno.	CUMPLE
Entregar la garantía de fábrica al Supervisor del Contrato al momento de la entrega de los equipos tecnológicos requeridos	CUMPLE
Entregar el certificado de importación de los equipos emitido por el fabricante	CUMPLE

Garantizar que los equipos se entreguen de acuerdo con la marca y modelo ofertado según cada ficha técnica.	CUMPLE
Entregar al Municipio, real, material y efectivamente los elementos que se describen en el estudio previo y en la propuesta presentada por el contratista, de acuerdo con las cantidades, unidades y características solicitadas por los supervisores del contrato.	CUMPLE
Hacer los cambios necesarios de partes, equipos o elementos en general de manera inmediata y que fueren necesarios para la entrega a satisfacción.	CUMPLE
Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato; ejecutando la entrega de los bienes de acuerdo con las especificaciones, cantidades y precio unitario fijo, contenidos en la propuesta presentada.	CUMPLE

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Se adjunta certificación de parafiscales de fecha 26 del mes de diciembre del 2024, firmada por OMAR FERNANDO BUSTOS CORREA, representante legal.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACION DE SERVICIOS		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**N.A.**
CALIDAD DEL SERVICIO	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados			X
	La respuesta dada a los requerimiento realizados fue oportuna			X

INTERPRETACION		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	X
	CONFIABLE	
	NO CONFIABLE	

CONCEPTO DE LA SUPERVISION:

Con base en la información verificada, se da concepto FAVORABLE para el ÚNICO pago, por parte de la Alcaldía Municipal de Nemocón, por valor de **VEINTIDOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE,** conforme al balance realizado**.**

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el ÚNICO pago correspondiente al periodo descrito de 2024, de acuerdo a la FACTURA. presentada.

Dado en Nemocón, en el mes de Diciembre de 2024.

JHOINNER CAMILO MANRIQUE LÓPEZ
Secretario General y de Gobierno
Nemocón – Cundinamarca